

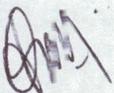
RESUMEN EJECUTIVO Dr. Andrés Cortés Gómez – Despacho Secretaría Distrital de Planeación Gerentes de Proyectos de Inversión			
Nombre: Informe de Seguimiento.	Informe de Seguimiento a la Ejecución Contractual, Presupuestal y Avance Físico de los Compromisos de la SDP en el Plan de Desarrollo Distrital – Bogotá Mejor para Todos – Decreto 215 de 2017		
Proceso:	NA		
Áreas Auditadas	Subsecretario de Planeación Territorial	Responsable	Mauricio Acosta Pinilla
	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	Responsable	Paola Gómez Campos
	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos	Responsable	Antonio Avendaño Arosemena
	Subsecretaria de Planeación de la Inversión	Responsable	María Alejandra Botiva León
	Subsecretario de Gestión Corporativa	Responsable	Ciro González Ramírez
1. Objetivo del Informe.			
Realizar el seguimiento y monitoreo de la gestión contractual, presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran directamente relacionados con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” a cargo de la SDP, con corte a septiembre 30 de 2017, a través de análisis objetivo de la gestión institucional con el fin de determinar los logros alcanzados e identificar las posibles desviaciones o aspectos mejorar, que agreguen valor a la gestión de la entidad, estableciendo observaciones, conclusiones y recomendaciones. Lo anterior en el marco del artículo 3 del Decreto 215 de 2017.			
2. Alcance del Informe.			
Se revisaron los 8 proyectos de inversión de la SDP que soportaron el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, con corte al tercer trimestre de la vigencia 2017, en concordancia con los datos reportados dentro de las herramientas SIIP, Segplan y Predis, incluyendo avances alcanzados a la fecha de la revisión (30 de octubre de 2017).			
3. Criterios del Informe.			
PDD: Bogotá Mejor Para Todos, Plan Plurianual de inversión, Plan de Contratación 2017 SDP, Ejecución del Presupuesto SDP a 30 de septiembre de 2017. Decreto 215 de 2017 y su metodología.			
4. Ejecución del Informe.			
Los resultados a detalle del presente informe, han sido puestos en conocimiento de los responsables de las áreas y/o procesos relacionados en las conclusiones y recomendaciones, para que den inicio a las acciones de mejoramiento correspondientes.			

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
RADICACION: 3-2017-18459

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
FECHA: 2017-11-07 15:38:55
CÓDIGO: 1259368

ESTADO: SDP INICIAL
ESTIM: Despacho
TRAMITE: Informes y estudios
CLASIFICACION: Derecho de petición
ANEXOS: No

COPIADO A: Subsecretaría de Planeación Socioeconómica
REMITENTE: Oficina de Control Interno



Inicio del Informe	23	10	2017		Finalización del informe	01	11	2017
	DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO
Nombre - Jefe OCI				Nombres / Equipo Auditor				
Piedad Roa Carrero				Auditor Líder	Johana Milena Pulido Montañez			
				Auditor	Luz Marina Bohórquez Vargas			
				Auditor	Nidia Cano Sánchez			
Dificultades en la construcción del Informe.	Se presenta una dificultad en cuanto al tiempo en que los datos del aplicativo SEGPLAN se encuentran disponibles, ya que el cargue en el aplicativo dispuesto por la Secretaría General se debió realizar a más tardar el 31 de octubre de 2017 y la información oficial de SEGPLAN estuvo disponible hasta el 23 de octubre; lo que impide realizar el análisis con mayor tiempo de anticipación a la fecha de vencimiento de reporte del informe.							

En el marco del artículo 3 del Decreto 215 de 2017, la OCI debe elaborar trimestralmente el Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad y reportarlo a la Secretaría General. Igualmente, señala que: "... se pondrá a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces para la toma de las acciones correspondientes."

La ejecución de los recursos de inversión asignados a la SDP por \$21.165 millones, se ejecuta a través de 8 proyectos de inversión, que a 30 de septiembre de 2017 presentan compromisos del 84% de los recursos por \$17.727 millones, de los cuales se ha girado el 56% por \$9.906 millones; el 60% de los recursos se ejecutan a través de los proyectos 994 y 984, así:

Cuadro N. 1 Ejecución Recursos Inversión por Proyectos
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Descripción	Cantidad Metas en Ejecución	Presupuesto					
			Programado Anual	Peso Porcentual	Comprometido	Giros	Comprom. / Program.	Giros / Comprom
994	Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial	3	7.216,01	34%	7.030,50	4.776,16	97%	68%
984	Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano.	8	5.513,00	26%	4.700,65	2.230,94	85%	47%
7504	Fortalecimiento del sistema de seguimiento	4	2.242,00	11%	1.420,11	603,67	63%	43%
985	Gestión Integral y Fortalecimiento institucional	7	2.112,03	10%	1.373,94	499,42	65%	36%

Proyecto	Descripción	Cantidad Metas en Ejecución	Presupuesto					
			Programado Anual	Peso Porcentual	Comprometido	Giros	Ccmprom. / Program.	Gros / Comprom
990	Fortalecimiento del ciclo de políticas públicas	2	2.050,00	10%	1.290,93	732,19	63%	57%
991	Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región	5	932,01	4%	856,63	469,46	92%	55%
995	Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D.C	2	700,00	3%	689,30	432,12	98%	63%
989	Fortalecimiento de la política pública LGBTI	2	400,00	2%	365,00	162,91	91%	45%
Total		33	21.165,05		17.727,06	9.906,87	84%	55%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP

Las 33 metas en ejecución se reportan en los siguientes estados:

Tabla 2. Metas Proyecto por estado

Proyecto	Meta	1. Ejecución adecuado	2. Ejecución adecuado con monitoreo	3. Alerta de incumplimiento	4. Retraso en ejecución	5. Diferencias en reportes de información	%
989	1		74,50				0,35%
	2		325,50				1,54%
984	2			585,00			2,76%
	7			585,00			2,76%
	5				405,80		1,92%
	3	178,26					0,84%
	8	100,00					0,47%
	6	70,00					0,33%
	1	2.918,35					13,79%
	4					670,58	3,17%
995	1				642,25		3,03%
	2	57,75					0,27%
986	1						0,00%
	3				555,00		2,62%
	4	379,45					1,79%
	5				562,11		2,66%
	6			74,28			0,35%
	7	300,19					1,42%
	8					241,00	1,14%
990	1	536,78					2,54%
	3	1.513,22					7,15%
7504	1	622,86					2,94%
	2				494,99		2,34%
	3		474,15				2,24%
	4				650,00		3,07%

Proyecto	Meta	1. Ejecución adecuado	2. Ejecución adecuado con monitoreo	3. Alerta de incumplimiento	4. Retraso en ejecución	5. Diferencias en reportes de información	%
991	1	141,13					0,67%
	2	339,16					1,60%
	5	43,57					0,21%
	3				251,50		1,19%
	4				156,65		0,74%
994	1	3.629,23					17,15%
	2	530,30					2,51%
	3					3.056,48	14,44%
Total		11.360,25	948,43	1.170,00	4.388,88	3.297,48	21.165,04
		54%	4%	6%	21%	16%	

Fuente: Plan de Contratación por metas descargado de SIIP

Las siguientes metas **se reportan con retraso en la ejecución presupuestal y/o debilidades en la planeación de la contratación**, por lo que se recomienda fortalecer la planeación y hacer seguimiento del Plan de Contratación a fin de evitar vencimientos y retrasos:

Proyecto 984

- Meta 4 - Implementar una estrategia de servicio a la ciudadanía: Se evidencia retrasos en la ejecución presupuestal y contractual en la meta, ya que de los \$671 millones tan sólo se ha ejecutado el 39% por \$260 millones, de los cuales únicamente se ha girado el 11%. Se suscribieron 6 de los 12 procesos contractuales programados. Es así que el proceso 387 relacionado con procesos tecnológicos de intercambio de información misional (web services) y 177 para implementar nuevas funcionalidades para el sistema de norma urbana y POT debieron iniciar su proceso contractual en los meses de junio y agosto de 2017 respectivamente. No obstante, se está cumpliendo con la meta física de implementar el 30% de la estrategia de servicio a la ciudadanía.
- Meta 5 - Implementar el 100% del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación: Se evidencia retrasos en la ejecución presupuestal y contractual en la meta, ya que de los \$406 millones tan sólo se ha comprometido el 10% por \$41 millones y giros por \$32.41 millones; suscribiéndose uno de los dos contratos previstos. Es así que el proceso 273 por \$365 millones con un plazo de 6 meses, previsto su inicio el 15 de mayo de 2017, relacionado con el diseño y desarrollo del sistema de seguimiento a los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial, presenta retrasos en su proceso. Se recomienda prestar especial atención al cumplimiento de esta meta para que a 31 de diciembre de 2017 se tenga el sistema de seguimiento a los instrumentos de financiación.

Proyecto 986

- Meta 3 - Realizar 100% de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP: De los \$555 millones asignados, tan sólo se ha comprometido el 26% por \$146

millones en la suscripción de 7 de los 14 contratos previstos, de los cuales se ha girado el 55% por \$81 millones. Siete procesos se encuentran con retrasos para el inicio de proceso, de los cuales tres ya se habían contratado a la fecha de revisión; quedando pendiente el 17% de los recursos en cuatro procesos; dos tenían fecha programada de inicio en el mes de junio y agosto. La meta física presenta un avance del 58%.

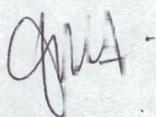
- Meta 5 - Se asignaron a la meta \$562 millones, de los cuales se ha comprometido el 90% por \$508 millones, a través de 4 contratos. Sin embargo, tan sólo se ha girado el 10% por \$51 millones. Existe retrasos en el inicio de dos procesos contractuales por \$45 millones que corresponde al 8% del total de recursos, en atención a que en la Plan de Contratación se establece como fecha de inicio en los meses de agosto y septiembre. No obstante, los retrasos en giros, el avance físico de la meta reporta el 64%.

Proyecto 991:

- Meta 3 - Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional: Para el logro de la meta se han ejecutado \$248,0 millones que equivalen al 98.6%, de los cuales se han girado \$76.6 millones que representa 30.9%. Se determinó que para el desarrollo de esta meta se programó la suscripción de cuatro (4) Convenios de Cooperación con Cajicá, Choachi, Funza (debieron realizarse en marzo de 2017) y Cota (Junio de 2017); los cuales no se efectuaron oportunamente, situación que puede afectar el logro de la meta. Respecto a la magnitud programada fue 0.75 y se avanzó el 50.7%, pese a la ejecución presupuestal.
- Meta 4 - Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional: Se han ejecutado \$117.2 millones, lo que equivale a 74.8%, de los cuales se han girado \$58.5 millones que representan 49.9%. Respecto a la magnitud programada es 3 y sólo se ha avanzado el 33.3% pese a la ejecución presupuestal. Finalmente, se destaca que se tiene pendiente suscribir un contrato de prestación de servicios, que estaba programado efectuarse en mayo del presente año por un monto de \$24.2 millones y no se cumplió, situación que puede afectar el cumplimiento de la meta.

Proyecto 995:

- Meta 1- Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural sostenible: Los recursos programados fueron de \$642,3 millones, comprometiéndose \$632 millones de los cuales se ha girado el 62% por \$394 millones, en razón a que el proceso 128 por \$10 millones pese a estar previsto para iniciar el proceso contractual en el mes de septiembre, apenas se encuentra en trámite. Esta situación obedeció al retraso en el proceso de contratación de personal para la Dirección de Ambiente y Ruralidad, proceso que debió surtirse en el mes de Marzo de los corrientes, y que al empatar los procesos POT que se venían adelantando desde el año pasado (2016), donde se esperaba tener toda la información de la ruralidad en marzo y sólo hasta el mes de octubre se obtuvo el nivel y la calidad de la información que se requería, lo cual obligó a retrasar dicha contratación y conllevó a reiniciar la búsqueda de profesionales. La meta presenta un avance físico del 81%.



Proyecto 7504:

- Meta 2 - Implementar 3 agendas donde se establezca un diálogo directo entre la ciudadanía y la SDP en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación: Para el logro de la meta se han comprometido \$279,0 millones lo que equivale a 56.38%, de los cuales se han girado \$73.7 millones que representan el 26.4%. Respecto a la magnitud programada es 1 y se ha avanzado el 56.6%. Finalmente, se destaca que está pendiente suscribir un Contrato de Concurso de méritos por un monto de \$215.9 millones, que estaba programado para realizarse en agosto de 2017.
- Meta 4 - Atender el 100 % de las solicitudes de conceptos de las iniciativas APP en fase de prefactibilidad y factibilidad: Para el logro de la meta se han comprometido \$44.0 millones lo que equivale a 6.8%, de los cuales no se han presentado giros en razón a que el contrato 316 se suscribió el 26 de septiembre de 2017. Respecto a la magnitud programada es 100 y se ha avanzado el 100% de acuerdo con lo reportado en el SEGPLAN, no obstante, la ejecución presupuestal es del 6.8%. Finalmente, se destaca que están pendientes de suscribirse tres contratos de Prestación de Servicios que suman \$319.0 millones y uno de Consultoría por un monto de \$287.0 millones, los cuales estaban programados para iniciar trámite en agosto y septiembre de 2017, respectivamente.

Las siguientes metas del proyecto de inversión 984, **se reportan con alerta de incumplimiento** por las siguientes razones:

- Meta 2 - Investigación relacionada con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá: Se comprometió la totalidad de los recursos por \$585 millones, quedando pendiente el 33% de los giros. Sin embargo, la meta física se encuentra en un 50% debido a que para la generación de la investigación se requiere cumplir la actividad 2.4 del Plan Operativo Anual - POA: *"Estructurar y consolidar el estudio de impacto social y financiero de la estratificación."*, prevista para realizarse de octubre a diciembre de 2017 y así obtener el documento definitivo. La meta culmina con la última actividad definida en el numeral 2.5 del POA: *"2.5 Realizar la difusión de los resultados obtenidos en el marco del estudio de impacto social y financiero de la estratificación."* Se recomienda prestar especial atención al cumplimiento de esta meta para que a 31 de diciembre de 2017 se tenga el documento definitivo de la investigación y se realice su difusión, más aún atendiendo lo evidenciado por la OCI en la Auditoría Interna al proceso, que el producto final que sustentaba la meta en 2016 finalizó su ejecución en 2017, generando una reserva por \$71.5 de los cuales no se han realizado giros. Por lo anterior, se recomienda analizar la posibilidad de reprogramación de la meta atendiendo a la posibilidad existente de incumplimiento.
- Meta 7 - Elaborar un proyecto de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad: Se comprometieron la totalidad de los recursos asignados por \$585 millones a través de cuatro contratos y giro del 15% por \$85 millones. El 85.45% de los recursos se ejecutan a través del contrato 275 suscrito el 14 de agosto de 2017 con un plazo de ejecución de 6 meses, para realizar el cálculo de la unidad agrícola familiar promedio para las diferentes zonas del distrito capital, insumo de la

estratificación de fincas y viviendas dispersas; sin que se hayan efectuado giros. Dado que la ejecución de este contrato finaliza en la vigencia 2018, puede verse afectado el cumplimiento de la meta, el cual se basa entre otros, en los resultados de esta contratación. Se reporta en 0 el avance de la meta física. Por lo anterior, se recomienda analizar la posibilidad de reprogramación de la meta atendiendo a la posibilidad existente de incumplimiento.

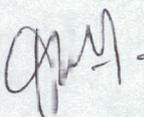
Las siguientes metas de los proyectos de inversión 986 y 994 **se reportan con diferencias** en la información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento:

- Meta 3 (986) - Realizar 100% de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP: Se identificó diferencia por \$24 millones entre los recursos que se registran como asignados en el aplicativo Sistema Integral de Información para la Planeación - SIIP (\$530.7 millones) y lo reportado en Segplan (\$555 millones).
- Meta 8 (986) - Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementación del SIG: Se evidenció que en el aplicativo SIIP se encuentran cargada la contratación de la meta 8 a la meta 1, lo que genera inconsistencia con el reporte SEGPLAN y con la realidad del proyecto.
- Meta 3 (994): Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables del suelo para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas: Al confrontar la información de la ejecución presupuestal del Plan de Contratación de la SDP reportada en SIIP, con la ejecución presupuestal (Predis) y el reporte en Segplan, se evidenció la existencia de un registro duplicado, correspondiente al contrato 31 por \$94.5 millones, generando diferencia entre las cifras reportadas en las diferentes fuentes de información.

Por lo anterior, se recomienda ajustar la herramienta SIIP utilizada para el seguimiento de los proyectos de inversión, a fin de que refleje la realidad en la programación y ejecución presupuestal a nivel de metas por proyecto.

Las 4 metas con ejecución adecuada donde **se recomienda mantener monitoreo constante y periódico** se debe a que, para el caso de las metas 1 y 2 del Proyecto 989 aunque registran un avance físico de 88% y 72%, tan sólo se han hecho giros por \$34,56 millones y \$128 millones correspondientes a menos del 50% de lo comprometido. De la meta 3 del proyecto 7504 respecto a la magnitud programada, se ha avanzado el 35%, observándose una pequeña brecha con relación a lo programado a este corte (40%), pese a la ejecución presupuestal del 100%. De la meta 6 del proyecto 986, debido a que su cumplimiento depende en parte del diligenciamiento de la prueba C3 por la totalidad de los funcionarios, la cual se encuentra en un avance del 83.2%, para proceder a la siguiente fase de consolidación y análisis de los resultados, de lo cual depende también la totalidad de los recursos ejecutados en esa contratación.

Por otro lado, la meta 2 del proyecto 994, si bien se reportó en ejecución adecuada, se evidencia la falta de coherencia entre el avance físico de la meta y su ejecución



presupuestal, en atención a que, aunque se ha sobrepasado la meta física establecida de 2.073 hectáreas a 2 115 hectáreas, los recursos asignados por \$530 millones, se ha comprometido el 93% de los recursos en 12 procesos contractuales, haciendo giros de tan sólo el 40%.

En cuanto a la ejecución de reservas presupuestales, se observa que se encuentra pendiente principalmente el giro en el contrato 203 con el Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario.

Tabla 3. Ejecución de Reservas

Proyecto	Valor	Giro	
		Autorización	Pendiente
984	762,10	690,55	71,55
986	339,52	339,50	0,02
989	3,25	3,25	-
990	169,65	169,60	0,05
994	1.613,97	1.613,37	0,60
7504	68,00	68,00	-
Total	2.956,48	2.884,27	72,21

Fuente: Ejecución reserva Predis

5. Conclusiones y recomendaciones

El nivel de ejecución de recursos de inversión del 84% es adecuado frente al periodo reportado, lo cual se encuentra acompañado en la mayoría de los casos, por el cumplimiento de las metas propuestas en los proyectos de inversión en cumplimiento del PDD.

6. Debilidades

6.1 Situaciones susceptibles de mejora

SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA		
<i>De acuerdo con el procedimiento S-PD-001, las situaciones de mejora identificadas, no requieren un plan de mejoramiento, sin embargo, deben ser atendidas, en el marco de la gestión propia del área o proceso, por lo cual la OCI revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría</i>		
	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	Responsable
1	Se recomienda mantener monitoreo constante y periódico a la ejecución contractual y presupuestal de las metas con retraso, para que en este último trimestre se pueda lograr el cumplimiento. Igualmente, manteniendo un nivel de rezago presupuestal adecuado.	Gerentes de proyectos 995, 986, 7504 y 984.
2	Se sugiere analizar la posibilidad de reprogramación de las metas 2 y 7 del proyecto 984, atendiendo a la posibilidad de incumplimiento evidenciado.	Gerente de proyecto 984

	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	Responsable
3	Por la importancia que reviste la herramienta SIIP en la gestión de los proyectos dentro de la SDP, se recomienda realizar los ajustes pertinentes a fin de que refleje la realidad en la programación y ejecución presupuestal y contractual a nivel de metas por proyecto.	Oficina de Planeación y Gerentes de proyectos
4	Se evidenciaron casos en los cuales la ejecución presupuestal y contractual no registra un comportamiento directamente relacionado con la ejecución del avance físico de la meta, razón por la cual se recomienda fortalecer la estructuración de las metas de tal forma que la ejecución de los recursos financieros apunte al cumplimiento de la meta.	Gerentes de proyectos 984, 986, 991 y 994.

6.2 Situaciones críticas

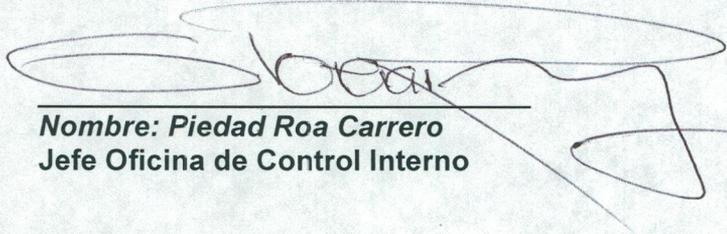
LAS SITUACIONES AQUÍ RELACIONADAS, SE CONSTITUYEN EN CRÍTICAS, y de acuerdo con el procedimiento S-PD-001 Y S-PD-005, deben ser objeto de formulación de acciones de mejoramiento, tendientes a eliminar de fondo las causas que las originaron, las cuales deben ser formuladas dentro de los términos otorgados para tal fin. Así mismo, la OCI, para la próxima auditoría a este proceso efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.

Definiciones:

- **Condición:** La evidencia basada en hechos que encontró el auditor interno (realidad). Descripción de la Situación Crítica S.C.
- **Criterios:** Las normas, reglamentos o expectativas utilizadas al realizar la evaluación, (lo que debe ser).
- **Causa:** Las razones subyacentes de la brecha entre la condición esperada y la real, que generan condiciones adversas (qué originó la diferencia encontrada).
- **Efectos:** Los efectos adversos, reales o potenciales, de la brecha entre la condición existente y los criterios, (qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada).

	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE DIRECTO
1					
2					
3					
4					

Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.



Nombre: Piedad Roa Carrero
Jefe Oficina de Control Interno

Con Copia:

1. Nancy Elizabeth Moreno Segura Directora de Planeación

